

Refonologización de vocales fuertes /e/ - /o/ de palabras españolas al sistema vocálico del quechua en canciones quechuas de Cuzco

Niel A. Palomino Gonzales
(Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco)
niel.palomino@unsaac.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-3607-4939>

Aidé Zela Vera
(Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco)
aidé.zela@unsaac.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-1815-4449>

Autor corresponsal:

Niel A. Palomino Gonzales
niel.palomino@unsaac.edu.pe

Citar como:

Palomino Gonzales, N. A. y Zela Vera, A. (2022). *Refonologización de vocales fuertes /e/ - /o/ de palabras españolas al sistema vocálico del quechua en canciones quechuas de Cuzco*. Syntagmas 1(1).

Envío: 05 de octubre 2022

Aceptado: 15 de octubre 2022

Financiación: Ninguno

Conflicto de interés: El autor Palomino Gonzales N. A. es editor de la revista; sin embargo, no participó en proceso de evaluación del presente artículo. Él y la autora Zela Vera A, declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Contribución de autoría:

Los autores Niel Palomino y Aidé Zela Vera han planificado, redactado, y corregido el presente manuscrito. Niel Palomino se hizo cargo de la selección de las canciones y Aidé Zela de la transcripción de las canciones seleccionadas. Ambos redactaron y revisaron el artículo, de la misma forma, levantaron las observaciones y sugerencias de los pares revisores.

Agradecimiento

Los autores agradecen al Mg. Gonzalo Ramírez, docente de la PUCP por las sugerencias, durante la elaboración del presente manuscrito.

Distribuido bajo:



OPEN ACCESS

Resumen

La presente investigación tiene como propósito describir y explicar el proceso de refonologización de las vocales fuertes /e/ - /o/ del castellano a las débiles /i/ - /u/ del quechua en las canciones quechuas más famosas de la región Cuzco. Para ello, se ha seleccionado un corpus después de escuchar dichas canciones, luego se ha transcrito las letras según la escritura normalizada del quechua y se ha identificado los vocablos castellanos quechuizados. Los resultados fueron: en todos los casos, las vocales “e” – “o” del castellano se han refonologizado al “i”, “u” del quechua. De la misma manera, los grupos silábicos de los términos castellanos prestados se han monoptonguizado todos. La conclusión principal a la cual hemos arribado es que, esto se debe a que ambas lenguas en contacto tienen diferente sistema y cantidad vocálica. Esto es, el español registra cinco fonemas vocálicos: a – e – i – o – u y el quechua solo tres: a – i – u. Esta refonologización será útil para establecer una escritura quechua más auténtica.

Palabras clave: Aaptación lingüística, refonologización, sistema vocálico del quechua, canciones quechuas del Cuzco.

Rephonologization of /e/ - /o/ vowels from spanish words to the quechua vocalic system in quechua songs from Cuzco

Abstract

The purpose of this research is to describe and explain the process of refonologization of the strong vowels /e/ - /o/ of Spanish to the weak /i/ - /u/ of Quechua in the most famous Quechua songs of the Cuzco region. For this purpose, a corpus was selected after listening to these songs, then the lyrics were transcribed according to the standardized Quechua script and the Quechuaized Spanish words were identified. The results were: in all cases, the vowels “e” - “o” of Castilian have been refonologized to “i”, “u” of Quechua. In the same way, the syllabic groups of the borrowed Spanish terms have all been monoptonguized. The essential conclusion reached is that this is due to the fact that both languages in contact have different vowel systems and numbers. That is, Spanish registers five vowel phonemes: a - e - i - o - u and Quechua only three: a - i - u. This refonologization will be useful to establish a more authentic Quechua script.

Keywords: Linguistic adaptation, refonologization, Quechua vowel system, Quechua songs from Cuzco.

1. Introducción

La refonologización conocida, también, como adaptación fonológica o transfonologización. La refonologización es un proceso por el cual, el vocablo de una lengua que es adoptado por el hablante de otra lengua, sufre cambios a nivel de sus fonemas al ser sometido al sistema fonológico de la lengua receptora. Así, los fonemas de la palabra prestada, si no tienen equivalentes en la lengua que se presta, terminan adaptándose al fonema más próximo de la lengua receptora.

La presente investigación tiene el propósito fundamental de identificar, describir y explicar el proceso, en el cual, los vocablos castellanos que contenían los fonemas /e/ y /o/ se refonologizaron a /i/ y /u/ al ser quechuizados en las canciones quechuas más populares del Cuzco. Como parte de la adaptación de las vocales, describimos y explicamos también los casos de refonologización en los grupos vocálicos de los préstamos referidos.

Existe un prejuicio lingüístico que considera que los préstamos malogran la pureza del quechua y, por lo tanto, no debe aceptarse, contrariamente, en una actitud hiperpuristas, proponen neologismos “equivalentes de los préstamos”, por ejemplo: para Ginecología en el Hospital del Seguro Social de Cuzco (2022) se lee: “Warmikunapa llapa onqoyñinkuna hanpina” (Donde se curan todas las enfermedades de las mujeres). Contrariamente a ellos, los quechuahablantes se prestan dicho término y lo refonologizan a: “[Hinikulukhiya] o [Hinikulukya]”.

Ahora, si bien este tema ya ha sido tratado por descollantes quechuistas desde Cerrón-Palomino (1975), Blas Puente (1977), Chávez (2001), Feke (2003) Félix Julca, (2009), Marilyn Yancee (2014) hasta Marco Ferrel (2016), los referidos autores han tratado como un subcomponente de los préstamos y de manera tangencial, mas no así, como los trabajos de Gonzalo Ramírez (2014), y Milagros Mere (2018), que sí realizan de manera integral y centrado solo en la refonologización. Este trabajo cobra relevancia, porque se centra solo en la transfonologización de las vocales y las secuencias vocálicas, pero a diferencia de Ramírez y Mere, el corpus ha sido elaborado a partir de las canciones quechuas.

Finalmente, conocer los procesos de transfonologización podrá resolver el problema peliagudo de cómo escribir en quechua los préstamos, sucede que, los pentavocalistas consideran que, el quechua debe adoptar las cinco vocales del castellano, para escribir los préstamos lingüísticos. En tal sentido, el presente trabajo es un argumento a favor de la refonologización y adaptación escritural de los préstamos lingüísticos en la redacción en quechua. Consideramos que de esta manera se dará un paso trascendental en el avance y el fortalecimiento del quechua como lengua con escritura científica. Según Yancee: “La mayor cantidad de estos préstamos enriquecen a la lengua, que brindan nuevas palabras referidas a conceptos inexistentes en el mundo andino y que, debido al contacto de ambas culturas, su incorporación se hace necesaria” (2014, p. 123).

2. Marco conceptual

2.1. La vocal

El término vocal deriva del latín “*vocālis*” y significa con la voz o relativo a la voz. Desde el punto de vista fonológico, es un fonema segmental que se caracteriza porque en el instante de su pronunciación, el flujo de aire no encuentra ningún obstáculo mientras atraviesa el canal fonatorio. Asimismo, en la constitución silábica, en la mayoría de lenguas, cumple el rol de ser núcleo de la sílaba, incluso, por sí sola -sin depender de la consonante- puede ser sílaba. Sobre el asunto, Gili Gaya da a conocer:

Las vocales son fonemas sonoros y abiertos que se distinguen entre sí por su timbre característico. El aire vibrante que sale por la glotis encuentra en la faringe, las fosas nasales y la boca una caja de resonancia de dimensiones y forma variables para cada vocal. Los órganos de la articulación pueden acercarse y producir una estrechez mayor o menor en dicha caja de resonancia, pero siempre la cavidad bucal se halla lo bastante abierta para que la corriente de aire pase por ella sin obstáculo. (1987, p. 105).

Alcaraz y Martínez (1997, p. 597), agregan: “En fonética articulatoria el término ‘vocal’ se emplea en estos tres sentidos: (a) Segmento fónico cuyo modo de articulación es de abertura libre; (b) segmento central o núcleo de la sílaba. (c) fonema vocálico”. En cambio, Crystal, da a conocer que la vocal es:

Una de las categorías generales utilizadas para la clasificación de los sonidos del habla, la otra es consonante. Las vocales pueden ser definidas en términos fonéticos y fonológicos. Fonéticamente, son sonidos articulados sin un cierre completo en la boca o sin grado de estrechamiento con el cual se puede producir una fricción audible; el aire se escapa de forma uniforme pasando por encima del centro de la lengua. (1997, p. 576)

Una de las maneras de distinguir al fonema vocálico, es contraponiéndolo al consonántico. Así Chomsky y Halle (1979, p. 171), establecen una diferencia entre vocálico –no vocálico y explican:

Los sonidos vocálicos se producen en la cavidad oral con una constricción máxima que no pasa con las vocales altas [i] y [u] y con las cuerdas vocales de modo que permitan la sonorización espontánea; los sonidos no vocálicos incumplen una de estas condiciones, o las dos al mismo tiempo. Por lo tanto, los sonidos vocálicos son las vocales y líquidas sonoras, mientras que las glides, las consonantes nasales y las obstruyentes, así como las vocales y líquidas sordas, son no vocálicos.

2.2. El sistema vocálico del quechua

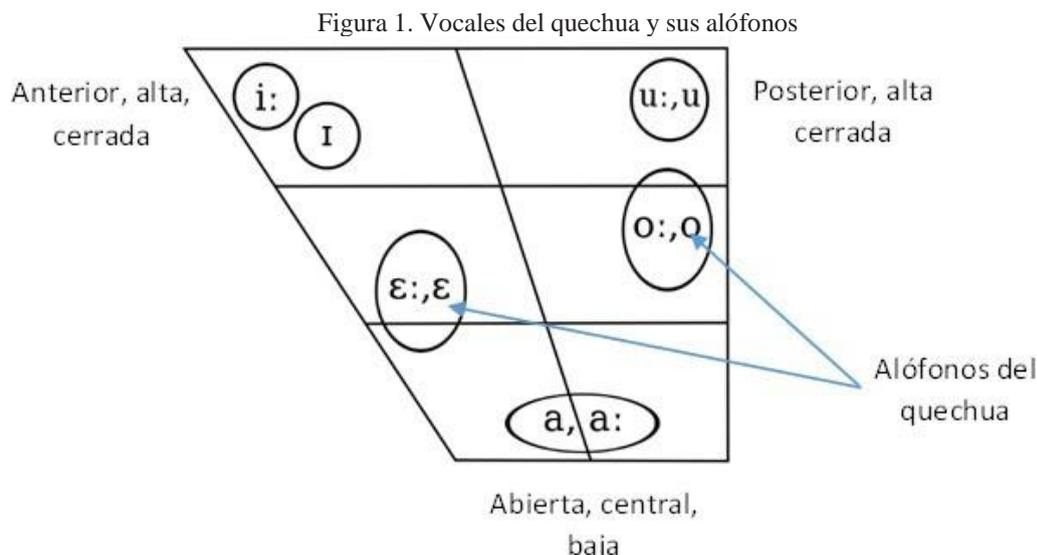
Las vocales del quechua son tres: /i/, /a/, /u/. Esta cantidad ha sido establecida aún en 1953 por Andrés Alencastre Gutiérrez, el mayor poeta quechua del siglo XX a decir de Arguedas. Más conocido como Killku Warak’a, en su tesis de doctorado concluye: “1. El quechua solo posee tres fonemas vocales. 2. Los tres fonemas vocales del quechua deben de ser graficados solamente con las letras a, i, u, para simplificar la escritura”. (1953,

p. 41). Desde el año referido, todos los lingüistas que han estudiado este aspecto del runa simi (Cerrón-Palomino, Carmelo Chaparro, José Condori) ha ratificado lo demostrado por Alencastre. Vale la pena referir que el Ministerio de Educación en la edición digital de *Urin qichwa qillqay yachana mayt'u*, Manual de escritura quechua sureño (2021, p. 44), refiere:

El alfabeto del quechua sureño posee un total de 28 grafías, 3 grafías vocálicas y 25 grafías consonánticas. De todas ellas, 15 grafía consonánticas y 3 grafías vocálicas representan a fonemas comunes a ambas variedades: chanca y collao. Las 10 grafías consonánticas restantes representan a fonemas laringalizados que solo se encuentran en la variante collao.

Sabido es que, en algunas lenguas, entre los fonemas y letras existe una correlación casi biunívoca, puesto que las letras o grafías son las representaciones escritas de los fonemas. En el caso del quechua, en la actualidad hay dicha correspondencia; por lo tanto, la cantidad de letras del quechua sureño es la misma de sus fonemas.

Con todo, podemos establecer el siguiente sistema vocálico del quechua.



En ese sentido, el sistema fonológico del quechua es el siguiente:

Según el punto de articulación

- Anterior - palatal: /i/
- Central: /a/
- Posterior - velar: /u/

Según el modo de articulación

- Cerradas – altas: /i/, /u/
- Baja – abierta: /a/

Según el grado de sonoridad

- Agudo: /i/
- Intermedio: /a/
- Grave: /u/

2.3. El sistema vocálico del español

La estructura y funcionamiento de las vocales son distintos en cada lengua, como también su cantidad de fonemas. En consecuencia, el sistema vocálico del español consta de cinco vocales. Quilis y Fernández hacen notar que:

Desde el punto de vista fonético, las vocales son los sonidos que presentan la mayor apertura de los órganos articulatorios, el mayor número de vibraciones de las cuerdas vocales en una unidad de tiempo (frecuencia); el máximo de hipertonos o armónicos, y, por lo tanto, la mayor musicalidad de entre todo el material fónico de nuestra lengua. (1967, p. 41).

A lo expuesto en el texto anterior, la RAE ratifica: “El sistema fonológico de las vocales del español se

compone de cinco segmentos, /i/, /e/, /a/, /o/ y /u/, que pueden distinguir significados, como en /piso/, /peso/, /paso/, /poso/, /puso/". (2011, p. 76).

Según el grado de abertura de la boca

- Vocales cerradas: /i/, /u/
- Vocales semiabiertas: /e/, /o/
- Vocal abierta: /a/

Según la posición de la lengua

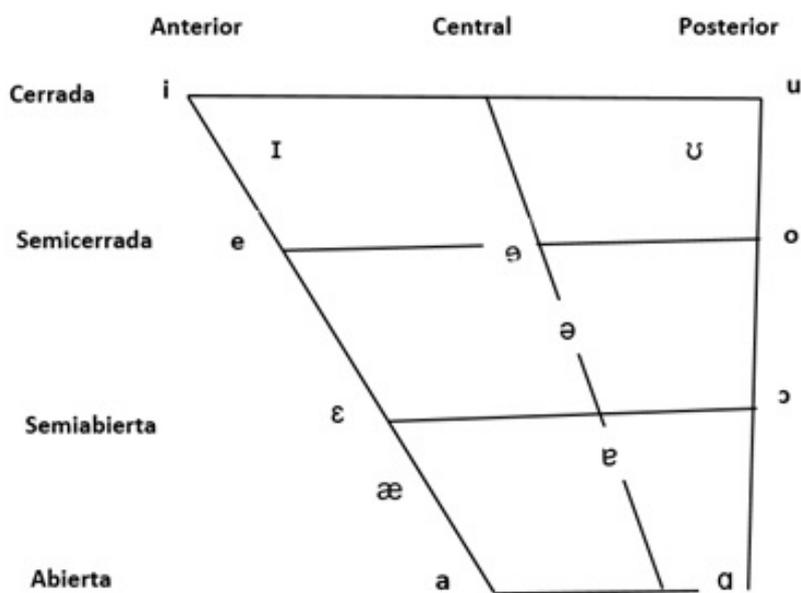
- Vocales anteriores o palatales: /e/, /i/
- Vocal central: /a/
- Vocales posteriores o velares: /o/, /u/

Según la frecuencia

- Vocales agudas: /e/, /i/
- Vocal media: /a/
- Vocales graves: /o/, /u/

A estas cinco vocales, la RAE (2011, p. 83) considera aproximadamente 14 posibles alófonos, los mismos que reproducimos a continuación.

Figura 2. Vocales del español y sus alófonos



Nota: Adaptado de RAE, 2011, p. 83

Como es obvio, el sistema vocálico del español es muy distinto al quechua. La gran diferencia es que el quechua carece de las vocales medias /e/, /o/. No obstante, estas dos lenguas han estado en contacto casi por quinientos años en territorio tawantinsuyano. La coexistencia del castellano y el quechua ha generado una mutua adopción o préstamo lingüístico. Dreidemie (2011, p. 144), precisa que el préstamo es “el proceso por el cual los hablantes de una lengua incorporan elementos lingüísticos expresivos (léxico o morfología) de una lengua extraña (llamada ‘donante’ en la bibliografía) a su lengua nativa (o lengua ‘receptora’) por motivos de contacto lingüístico”.

No obstante, como es sabido, el vocablo prestado se somete al sistema morfofonológico de la lengua receptora. Dicho sometimiento ha provocado la refonologización. Esta es un procedimiento fonológico en el cual un hablante-oyente ideal de una lengua pronuncia palabras de la otra, adaptándolas espontáneamente al sistema fonológico de su primera lengua. Así pues, sucede que el préstamo se da en tres fases: la adopción, la adaptación y la nativización. “Siempre que dos idiolectos se ponen en contacto, es posible que uno de ellos o en los dos se produzcan modificaciones”. (Hockett, 1971, p. 387). De acuerdo con Lázaro Carreter (1971, p. 347), la refonologización es la “transformación de una diferencia fonológica en otra, que se encuentra, respecto al sistema, en una relación distinta”.

Por su lado, a la refonologización Llorach (1965, p. 133) la denomina transfonologización y explica que esta se da “cuando una oposición aislada se hace proporcional (se incluye en una correlación ya existente), o una proporcional se hace aislada, o bien cuando una correlación (o alguna pareja de ella) se convierte en otra correlación de diferente puesto en el sistema, el resultado es una transfonologización. Ni se crean ni se pierden distinciones fonemáticas; lo que ocurre es una reorganización de la estructura del sistema”. Alcaraz y Martínez manifiestan:

La ‘transfonologización’ o transfonematización, también llamada refonologización, junto con la fonologización y la transfonologización, es una reorganización del sistema fonológico que deja intacta una oposición a pesar de que cambian los valores fónicos de la mismagos. Hay refonologización, por ejemplo, cuando la oposición /p/ - /b/ se reorganiza como /p/-/β/. (1997, p. 572)

A partir de esta conceptualización, teniendo como base a los especialistas en esta materia, se ha llegado a establecer ciertas leyes que sustentan y explican la adaptación de fonemas. Estas son:

- Es espontánea en el hablante.
- Obedece a la eufonía.
- Se da por contacto de lenguas.
- Es causada por la desigualdad o asimetría de la cantidad de fonemas en las lenguas. Es decir, se produce porque los fonemas de la lengua extranjera no encuentran equivalentes en el sistema fonológico de la lengua nativa.
- Se manifiesta a nivel de los fonemas segmentales y suprasegmentales.

La transfonologización o adaptación tiene sus propios procedimientos. Entre los principales se tiene la apocopación (pérdida de los fonemas finales de la palabra), síncopación (pérdida de fonemas interiores de la palabra), alzamiento vocálico (cuando la vocal se pronuncia más arriba de la posición habitual), bajamiento vocálico (cuando la vocal desciende de su posición habitual), semiconsonantización (cuando la una consonante /b/, por ejemplo, se transfonologiza a /w/), monoptongación (reducción de un diptongo a una sola vocal), entre otros.

3. Metodología

La presente investigación es de naturaleza cualitativa; alcanza el nivel explicativo, puesto que no solo describe los casos de refonologización de las vocales castellanas al sistema vocálico quechua, sino explica los factores y razones que originan dicho fenómeno. Por su parte, el tipo de investigación es básica o pura, por cuanto, “tiene como meta el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos” (Valderrama, 2013, p. 49).

La investigación no tiene un diseño establecido, por cuanto, no se manipula ninguna variable. En ese sentido, para el corpus del presente trabajo se ha seleccionado distintas canciones quechuas en cuyos versos hay presencia de palabras castellanas. Se ha escuchado con mucha atención las canciones. Luego, se ha transcrito las letras de dichas canciones según la escritura normalizada y, transcribimos fonéticamente, solo aquellos que contienen palabras castellanas quechuizadas. Esto por el propósito de nuestra investigación. Los términos prestados se han identificado, descrito y transcrito fonológicamente en cuadros comparativos. Finalmente, en cada caso se analizan y explican los procesos de transfonologización vocálica hallados en los préstamos incorporados en dichas canciones.

A continuación, mencionamos a los cantantes y grupos musicales que hemos seleccionado para el corpus de la investigación.

- Condemayta de Acomayo
- Los Qantus, canción Urpituhatas.
- Carnaval de Canas, grabación realizada por el autor del artículo el año 2008.
- Gualberto Apaza, canción Aviyunchay.

4. Análisis de las canciones quechuas

a) Canción Challwaschallay del Conjunto Condemayta de Acomayo

Kutiramuy wiltaramuy, challwaschallay.
 Kutiramuy buwiltaramuy, challwaschallay.
 Inti qhawayuq tunpallapas, challwaschallay
 Killa qhawayuq tunpallapas, chalwaschallay

Gusturaqchus purishanki?
 Gusturaqchus purishanki?
 Mayunmayunta purichiwaspa
 Luman lumanta purichiwaspa.

Tabla 1

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción Challwaschallay

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Vuelta	_ [wil.ta.'ra.muy]	_ Wiltaramuy
_ Gusto	_ [gus.tu.'raq. çus]	_ Gusturaqchus
_ Loma	_ ['lu.man lu.'man.ta]	_ Lumalumanta

En los versos de la canción anterior se puede detectar palabras castellanas como “Wiltaramuy”, “gusturaqchus”, “luman”. Observamos cómo el diptongo /ue/ se ha refonologizado a [wi]. De la misma forma el vocablo castellano “gusto” se ha adaptado a “gusturaqchu”. Notamos cómo la vocal /o/ se ha lenificado a /u/. Lo mismo en “loma” que al quechuizarse su vocal /o/ se lenificó a /u/. En el aspecto morfológico, al vocablo “vuelta” se le ha añadido el sufijo – continuativo -ra y el cislocativo -muy; a “gusto”, se le añadió el sufijo continuativo -raq y el sufijo interrogativo -chu y a “loma” se le ha añadido el sufijo “n”.

b) Canción Hatun mayupi del Conjunto Pancho Gómez Negrón

Hatun mayupi ch'ïni challwascha
 Hatun mayupi ch'ïni challwascha
 P'alta rumicha anparuchayuq
 P'alta rumicha anparuchayuq.
 Anparuchayki tukurukuqtin
 Anparuchayki tukurukuqtin,
 Nuqa mamayuq
 Nuqa taytay.

Tabla 2

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción Hatun mayupi

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Amparo	_ [an.pa.ru.'cha.yuq]	_ Anparuchayuq

En los versos de esta canción del famoso grupo cuzqueño Pancho Gómez Negrón vemos cómo el vocablo “amparo” al quechuizarse a “anparuchayuq” ha sufrido la siguiente refonologización: la consonante /m/ antes de /p/ se ha refonologizado a /n/. De la misma manera, la vocal /o/ de “amparo” se ha lenificado a /u/. Morfológicamente, a la voz “amparo” se le añadieron los sufijos diminutivos -cha y el posesivo -yuq.

c) Canción El precio de mi vida del Conjunto Los Bohemios del Cusco

Biday prishuyuq kanman kunan pacha rantiruyman
 Biday prishuyuq kanman kunan pacha rantiruyman;
 Unquynin rikuna kanman kunan ratu pagaruyman
 Unquynin rikuna kanman kunan ratu pagaruyman.

Tabla 3

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción El precio de mi vida

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Vida	_ ['wi.day]	_ Widay
_ Precio	_ ['pri.çhu]	_ Prichhu

En esta canción de Los bohemios del Cuzco observamos que “vida” se ha refonologizado en “widay”. El fonema /b/ no existe entre los fonemas del quechua. En el caso del hablante monolingüe lo refonologiza a /w/. En el caso del vocablo castellano “precio” se ha refonologizado a [prishu]. En este caso, la /e/ se ha adaptado a /i/ y el diptongo [sio] se refonologizó a “chhu”. En el aspecto morfológico, a “vida” se le añadió -y, sufijo posesivo de primera persona.

d) Canción Urpituatas del Conjunto Musical Los Qantus

Urpituchatas uywakurani
 urpituchatas uywakurani
 ayayay quri anillu watuchayuqta
 ayayay quri cadina watuchayukta
 Chay urpitu uywakusqaysi
 Chay urpitu uywakusqaysi
 Ayayay ripuy pasaywan mat'iykuwashan

Hina ripuchun hina pasachun
 Hina ripuchun hina pasachun
 Ayayay kikichallansi kutiramunqa
 Ayayay kikichallansi wiltaramunqa

Ripunallanta yachaymankaran
 Ripunallanta yachaymankaran
 Ayayay asnu watuwan watayman karan
 Ayayay quchi watuwan watayman karan
 Pirispa ususin istira sunbriru
 Piraqcha mayrakcha istiraykusunki
 Piraqcha mayrakcha istiraykusunki
 Manarak nuqapas istiraykushaktiy

Tabla 4

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción Urpituchatas

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Anillo	_ [a.'ni.ʎu]	_ Anillu
_ Cadena	_ [ka.'di.na]	_ Kadina
_ Vuelta	_ [wil.ta.ra.'mun.qa]	_ Wiltaramunqa
_ Asno	_ ['as.nu]	_ Asnu
_ Pérez	_ [pi.'ris.pa]	_ Pirispa
_ Estera	_ [Is.'ti.ra]	_ IstIra
_ Sombrero	_ [sun.'wi.ru]	_ Sunwiru

En la primera estrofa de la muy mentada canción Urpituchatas, que los mismos profesores pentavocalistas del quechua en Cusco hacen cantar a sus alumnos, las palabras castellanas son “anillo” y “cadena”. Estas dicciones en la voz de los quechua-hablantes nativos y en la voz del grupo musical Los Qantus suenan como “anillu” y “kadina”. Así, en las citadas palabras castellanas, las vocales /e/ – /o/ de anillo y cadena se han adaptado a las vocales /i/ – /u/ del quechua.

En la segunda estrofa, la palabra castellana es “vuelta” que en la canción se pronuncia [wiltaramunqa]. Observamos que el diptongo /ue/ se ha suprimido y la vocal /e/ se ha cambiado por /i/. Y la consonante “v” cuya pronunciación equivale a /b/ ha sido reemplazada por W. En la tercera estrofa, la vocal /o/ de la palabra castellana “asno” se ha adaptado a la vocal /u/, resultando “asnu”. En la última estrofa, las palabras castellanas son “Pérez”, “estera” y “sombrero”. Las vocales /e/ y /o/ se han adaptado a las vocales /i/ y /u/ del quechua y se pronuncia [Pi.'ris.pa], [is.'ti.ra] y [sun.'wi.ru].

En el campo morfológico, los vocablos “anillo”, “asno”, “cadena”, “estera”, “sombrero” no ha sufrido ninguna adaptación. En cambio, a “vuelta” se le añadió el sufijo marcador de pasado -ra, el traslocativo -mun y el topicalizador -qa; a “Pérez” se le añadió el sufijo posesivo -pa.

e) Canción Carnaval caneño (Grabación realizada por el autor del texto en una qhaswa en Yanaoca - Canas, 2008)

Iskaliraykichus nuqari qarani
 Munasqayki ratu siqawanaykipak (...)
 Charanguy kapuwan mulak waqunmanta
 Kaniña p'asñaata tukapayanaypak
 Pulliray kapuwan chunka pañumanta
 Sapamuyurispa maypi tupanaypak

Tabla 5

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción Carnaval caneño

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Escalera	_ [is.ka.li.ray.'ki.čus]	_ Iskaliraykichus
_ Rato	_ ['ra.tu]	_ Ratou
_ Charango	_ [cha.'ran.guy]	_ Charanguy
_ Toca	_ [tu.ka.pa.ya.'nay.paq]	_ Tukapayanaypaq
_ Pollera	_ [pu.'lli.ray]	_ Pulliray
_ Paño	_ [pa.ñu.'man.ta]	_ Pañumanta

En esta clásica canción carnavalesca cantada por los runas de las provincias altas de Cusco, específicamente de la provincia de Canas, observamos las siguientes palabras castellanas: “escalera”, “rato”, “charango”, “toca”, “pollera” y “pañó”. Las vocales ‘e’ y ‘o’ de estos vocablos castellanos, en la voz de las campesinas y campesinos de Yanaoca – Canas, son pronunciadas como ‘i’ y ‘u’. Veamos.

A nivel morfológico, el vocablo “rato” no sufrió ninguna adaptación. En cambio, a “escalera” se le añadió los sufijos posesivos -yki y el interrogativo -chus; a “charango” se le añadió el sufijo posesivo -y; a “tocar” se le insertó el sufijo frecuentativo -payanay y el benefactivo -paq. Asimismo, a “pollera” se le agregó el sufijo -y. A la voz “pañó” se le añadió el sufijo de procedencia -manta.

f) Canción Aviyuncha en la voz de Gualberto Apaza

Awiyuncha ayruplanuschay
 Llaktayman aparikuwak
 Wasiman puserukuway

Tabla 6

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción Aviyuncha

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Avión	_ [a.wi'yun.chay]	_ Awiyunchay
_ Aeroplano	_ [ay.ru.pla.'nus.chay]	_ Ayruplanuschay

Gualberto Apaza, en su famosa canción “awiyuncha”, notamos que las palabras castellanas son avión y aeroplano. Estas voces en la canción referida presentan las siguientes características fonéticas: la letra “v” de avión se pronuncia como el fonema /b/ “Awiyuncha”; el diptongo /ió/ ha sido elidido por “iyu”. Lo propio el hiato /ae/ de aeroplano se ha adaptado a [ay], como se muestra en el siguiente cuadro. En el nivel morfológico, al vocablo “avión” se le añadió el sufijo diminutivo -cha y el sufijo posesivo -y. Y al término “aeroplano” se le añadieron el infijo -s, el diminutivo -cha y el posesivo -y.

g) Canción Carrito Huerfanito de Huerfanita de Santa Bárbara

Kar̄ itu wirphanitu tapurikusayki
 Kar̄ itu wirphanitu tapurikusayki
 Wallawallanta paraparachkanchu
 Purtu q'asanra rit'irit'ichkanchu

 Sut'ichallanta willayukuway
 Sut'ichallanta willayukuway
 Chaymanhinalla wiyakhayunaypaq
 Chaymanhinalla ripukapunaypaq
 Kinsimiltañas haykupuchkani
 Maldunadutas haykupuchkani
 Kutimusaqchus 'icha manachus
 Wiltamusaqchus icha manachus

Tabla 7

Refonologización de los préstamos del castellano al quechua en la canción Carrito huerfanito

EN CASTELLANO	REFONOLOGIZADO AL QUECHUA	ESCRITURA NORMALIZADA
_ Carrito	_ [ka.ˈɾi.tu]	_ Carrucha
_ Huerfanito	_ [wir.p ^h a.ˈni.tu]	_ Wirphanucha
_ Puerto	_ [ˈpur.tu]	_ Purtu
_ Viaje	_ [βi.ya.kha.yu.ˈnay.paq]	_ Wiyakhi
_ Quince	_ [kin.si.mil.ˈta.ñas]	_ Kinsimiltañas
_ Maldonado	_ [mal. ɔ̃ u.na.ˈɔ̃ u.tas]	_ Maldunaruta

En esta canción se ha detectado seis préstamos. El primero “carrito” al quechuizarse el vocable /o/ se ha refonologizado al fonema /u/ y resultó “karritu”. Por otro lado, el sufijo diminutivo se ha prestado sin alteración. El vocable “huerfanito” se ha refonologizado a “wirfanitu”. En este el diptongo “ue” se ha refonologizado a [wi] y la vocal “o” del sufijo diminutivo “nito” se ha refonologizado a “u”. Como en el primer caso, morfológicamente el sufijo diminutivo -nito se ha adoptado. En el caso del vocable “puerto”, el diptongo “ue” se ha lenificado a “u” y la vocal “o” se ha lenificado a “u” y resultó “purtu”. El vocable “viaje” sufrió un proceso morfológico: el diptongo “ia” se ha hiatizado a wiya”, la vocal “e” fue reemplazado por “a”. Asimismo, se le añadió el sufijo traslocativo -yunay y el benefactivo -paq. En caso de la palabra “quince” se ha transfonologizado a “kinsi”. En este, la “e” se adaptó a “i”. Finalmente, el topónimo “Maldonado” sufrió el siguiente proceso de adaptación morfológico. La vocal “o” fue refonologizada a “u”. Morfológicamente, se le añadió el acusativo -ta.

5. Discusión

Como se ha podido exponer, refonologizaciones del /o/ castellano a /u/ quechua y del /e/ castellano al /i/ son evidentes. Ahora, ¿cuál es la causa principal para esta adaptación? Mere nos explica con precisión: “El alzamiento vocálico de /e/ y /o/, segmentos que se convierten en [i] y [u], evidencia influencia quechua, puesto que se ha adoptado el patrón vocálico del quechua, el cual solo posee tres vocales: a, i y u”. (2018, p. 65 – 75). Así pues, la transfonologización no es causada por la posición de la vocal en la sílaba, como podemos notar en la frase quechuizada “iskalira” del castellano “escalera”. Si analizamos dicho término a nivel de sílabas tenemos: Es – ca – le – ra. Observamos que la vocal /e/ en la primera sílaba se halla en posición explosiva y en la tercera sílaba en posición implosiva. Asimismo, tanto en quechua (in – ti) como en castellano (ar – ma), la vocal puede estar al inicio o al final de la sílaba. Entonces, la refonologización no es debido a la posición de la vocal en la sílaba.

¿Por qué la refonologización ocurre solo con la /e/ y /o/, mas no con la /a/? Porque la el fonema /a/ sí existe en el quechua como en el castellano y no necesita ninguna adaptación ni reacomodo fonológico determinante. En cambio, las vocales /e/ y /o/ no existen en el quechua. De haberlos su refonologización ya no sería necesaria. Cerrón-Palomino, refiere:

La carencia de vocales medias con valor fonémico determina el que los préstamos del castellano que contienen tales segmentos sean ‘acomodados’ en el sistema nativo mediante el reemplazo de aquellos por sus similares más cercanos, es decir, /i, u/. Son ejmplos: aruwi <adobe, asuti<azote, piluta <pelota, etc. (2003, p. 255).

En efecto, la causa principal para esta refonologización es la ausencia de las vocales medias /e/ - /o/ en el sistema fonológico del quechua cusqueño y del quechua general. Pues, si como sostienen los defensores del pentavocalismo, el quechua cusqueño tuviese a los fonemas vocálicos semiabiertos medios, tan igual que el castellano, la asimilación vocálica ya no sería necesaria.

Este caso de refonologización de la vocal /o/ es muy frecuente en el quechua cusqueño. Un caso ejemplar es la famosa frase Santu rantikuy. Con esta se nombre a la famosa feria en la cual se vende y compra iconos o estatuillas de santos, especialmente, de los integrantes de la familia sagrada. Se realiza durante los días previos a la Navidad. A dicha feria tradicional, en Cuzco la denominamos “Santu rantikuy”. La frase está constituida por el vocable castellano “santo” y el término quechua “rantikuy”. Su traducción sería: “Comprar santo”. Como puede observarse, la vocal “o” de santo ha sido refonologizada a “u”. De tal manera que se pronuncia [santu].

La posible existencia de las vocales medias del castellano, en el quechua cusqueño se da solo en las palabras que contiene el fonema posvelar /q/, que suena como doble /kk/. Ejemplo: qayara → [kkayara]. Así, /q/, fonema propio del quechua cusqueño, al formar una sílaba con las vocales /i/ - /u/, los obliga a pronunciarse casi como “e” y “o”: [wáyqe], [óqa]. Al respecto, Trubetzkoy, como primera regla para la determinación de los fonemas refiere que si dos sonidos de la misma lengua se presentan en el mismo contexto fónico y pueden reemplazarse el uno por el otro sin que cambien de significado, “dichos sonidos son solo variantes fonéticas facultativas de un fonema único”. (1973, p. 41). Bajo esa perspectiva, mientras que [wáyqe], [wáwqe] y [wáyki], por más que se pronuncien diferente, sigan significando hermano, no existe fonema /e/ en quechua. De la misma manera, mientras

[óqa], y [úqa], por igual, sigan haciendo referencia a ese tubérculo andino oca, no hay vocal /o/ en quechua. Es decir, la supuesta /o/ de [óqa] es una alofonía (diferente pronuncia) de la /u/ de [úqa]. En conclusión, “uqa” no es par mínimo de “oqa”. Cerrón, es más explícito:

[...] el referente a la existencia alofónica de [e, ε] y [o, ɔ], solo hay que destacar el hecho de que tales sonidos corresponden a las realizaciones de los fonemas /i - u/ en contacto directo o indirecto de la postvelar /q/ o de sus reflejos más cercanos (así, [qeru] ‘madero’, [qɔsa] ‘marido’; pero también [seŋqa] ‘nariz’ [orqɔ] ‘cerro’, etc.). (2003, p. 255).

Por otro lado, en los resultados se observa cómo los vocablos castellanos con diptongo y con hiato han sido monoptonguizados. Ejemplo, en la canción “Carrito huerfanito” del Conjunto Santa Bárbara la voz castellana “huerfanito” al ser quechuizado en la canción, se refonologizó a [wirfanitu]. Como resultado, el diptongo “ue” se ha monoptonguizado a “wi”. Y en la palabra castellana “precio” al quechuizarse a “prishu”, también se perdió el diptongo “io” refonologizándose a “shu”. Como todos sabemos, una modalidad del diptongo es cuando se une la vocal fuerte (/a/, /e/, /o/) con una débil (/i/, /u/). Huerfano, precio. Condori arriba a las mismas conclusiones: “Igualmente, registramos el fenómeno de la monoptongación; es decir, la supresión de uno de los elementos vocálicos del diptongo español. Ejemplos: /almuwerθo/ > [almúrso], /tjenda/ > [tínda], /siyilu/ > [sílu]. Este fenómeno de elisión se debe a que la lengua quechua no presenta sílabas con secuencia vocálica seguida (diptongos) que pueda pronunciarse como unidad silábica. (2017, p. 116).

La monoptogación expuesta, según Blas Puente tiene que ver con el tipo de sílaba según la coda (trabadas o libres). “El diptongo /ie/ del español se monoptonguiza en la vocal /i/ cuando se encuentra en sílaba trabada; y es la vocal larga /ī/, en sílaba libre”. ‘viento’ [bintu], ‘siempre’ [simpri], ‘tieso’ [tīsu], ‘cielo’ [sītu] (Puente, 1977, p. 7).

Ciertamente, el quechua carece de grupos vocálicos (diptongos, triptongos e hiatos). No obstante, nosotros vamos más allá y referimos que la carencia de los grupos vocálicos en el quechua se debe a que el quechua no tiene vocales fuertes /e/ - /o/. De tenerlos el quechua sería una lengua con diptongos. Es más, la posibilidad de la diptongación en el quechua solo es posible con la vocal “a”. Ejemplo: “raymi”, “tayta”, “tawna”, “ñawpa”; pero es imposible hallar en quechua palabras cuyas sílabas se formen con “ue”, “eu”, ou, uo, “ie”, “io”. Esto porque el quechua solo tiene tres vocales: /a/ - /i/ - /u/.

Un tema sustancial en esta refonologización es el acento, como el quechua es de acento grave fijo, somete a todos los vocablos quechuas a su único e invariable acento. Cerrón-Palomino dice: (1975, p. 285) “... notamos que las palabras esdrújulas, una vez reajustadas al patrón acentual quechua, mantienen como testigo de la acentuación en la lengua dadora un alargamiento cuando la sílaba es libre, pues de otro modo no quedan rasgos de cantidad: así [mirk’ulis]. Efectivamente, los términos castellanos que presentan diferente naturaleza fonológica del quechua, así sea en vocales segmentales o suprasegmentales como el acento, siempre se adaptan o se refonologizan según el sistema fonológico del quechua. Lo cual es natural y universal entre todas las leguas del mundo.

Ahora bien, Feke (2003), en sus conclusiones, refiere: “Entre los 279 préstamos léxicos en mis datos, he presentado los procesos adaptacionales siguientes: cambios regulares de vocal, simplificación de los grupos consonánticos, metátesis, alteración de los diptongos, [...]”. El texto citado, coincide con los resultados que hemos descrito y explicado. En cuanto el hablante toma palabras del castellano, si estas contienen diptongos o vocales medios /e/ - /o/, tanto estas vocales como los diptongos, se refonologizan inmediatamente.

Para terminar, a juicio de Majerhua (2008): “Todo préstamo lingüístico sufre cambios lingüísticos, cuando introduce a la lengua recipientaria. Mejor dicho, la lengua fuente dona una palabra a la recipientaria, dicho signo no llega en forma idéntica a su destino, sino se somete a los patrones lingüísticos de la receptora. Por esta razón, la norma lingüística universal propone que todo uso del préstamo debe estar conforme al ‘uso oral que hacen de estos vocablos los monolingües de la lengua natural’ correspondiente”.

El investigador ayacuchano Majerhua (2008), hace notar que todo préstamo cambia según los patrones de la receptora. Dicho en otros términos, se adapta al sistema fonológico de la lengua prestadora. Esto coincide con nuestros resultados en las cuales todo vocablo castellano que en las canciones quechuas de ha adoptado al quechua, se ha refonologizado conforme al uso oral de los hablantes monolingües del quechua.

6. Conclusiones

En las canciones quechuas de los grupos musicales de Cuzco, las vocales fuertes (/e/ - /o/) de los vocablos castellanos prestados al quechua sufren un proceso de reacomodo, adaptación o refonologización a las débiles (/i/ - /u/). La explicación para el fenómeno señalado es que el quechua es una lengua que cuenta solo con las vocales /a/ - /i/ - /u/ y carece de vocales /e/ - /o/. Por lo tanto, las vocales medias /e/ y /o/ de las palabras castellanas que el quechua se presta, siempre se reacomodarán a las vocales altas y débiles /i/ - /u/. Por su parte, los vocablos castellanos con diptongos, al pasarse al quechua en las canciones, también se han monoptongado a las semiconsonantes /y/ - /w/. Los vocablos castellanos con hiato, al pasarse al quechua en las canciones, también

se ha monoptonguizado a las vocales “i” - “u” o se han separado hasta formar otras sílabas. Esto es porque el quechua carece de las vocales fuertes /e/ y /o/. Pues, los grupos vocálicos se deben a la concurrencia de las vocales fuertes con débiles. El quechua solo tiene débiles, por eso no es posible hallar diptongos del “eu”, “ou”, “ei”, “oi”. Tampoco triptongos. Asimismo, las voces del castellano que por la ubicación del acento son agudos, esdrújulas o sobreesdrújulas han sido fonologizados todos al palabras graves o llanas: Esto porque, el quechua es de un solo acento fijo: grave.

Los procesos fonológicos de fonologización más prototípicos que hemos hallado en los préstamos del castellano al quechua en las canciones quechuas de la región Cuzco, son el alzamiento vocálico, la monoptonguización y la síncope. Incluso, aunque no fue nuestro propósito, hemos hallado casos de semiconsonantización, conforme se ha expuesto en la sección de los resultados.

El análisis de los préstamos lingüísticos de términos castellanos al quechua en las canciones quechuas de Cuzco, hemos observado con recurrencia el proceso morfológico de sufijación. Dicho de otro modo, la fonologización trae consigo también casos de inclusión de sufijos al vocablo prestado.

Entender el reajuste fonológico – que por cierto es natural y se debe a que las lenguas son sistemas fonológicos distintos– permitirá dotar al quechua de una escritura que se ajuste más a su sistema fonológico. Conocer los mecanismos de adaptación fonológica es tan útil para el establecimiento de la escritura del quechua y, primordialmente, para las traducciones al quechua. Como es sabido el quechua requiere quechuitar términos científicos como lo han hecho todas las lenguas que posibilita la redacción científica. Así pues, los préstamos fonologizados al sistema fonológico del quechua, son una alternativa para la redacción científica en quechua. En tal sentido, los sustantivos comunes que se prestan deberían escribirse previa fonologización y los propios, sin esta.

Referencias

- Alarcos, E. (1965). *Fonología española*. Editorial Gredos S. A.
- Alcaraz, E. y Martínez, M. A. (1997). *Diccionario de lingüística moderna*. Editorial Ariel S. A.
- Alencastre, A. (1953). *Fonética, semántica y sintaxis quechua*. Universidad Nacional de Cuzco.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Lingüística quechua*. Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas.
- Cerrón. *Diccionario geográfico estadístico del Perú* Palomino, R. (1975). *Vocales largas y breves en castellano a través de los préstamos en el quechua wanka*. *Lingüística y Educación*. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL).
- Chomsky, N. y Halle, M. (1979). *Principios de fonología generativa*. Editorial Fundamentos.
- Condori, J. (2017). *Fonología del quechua de las provincias altas de Cuzco*. Multiservicios Rosita.
- Crystal, D. (1997). *Diccionario de lingüística y fonética*. Editorial Octaedro.
- epralproducciones. (07 de marzo de 2017). Gualberto Apaza/Sisascha/ Avioncha/Porducciones Amor Amor. [Obtenido de Archivo de Video] Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=LyJIW7jTtw0>
- Dreidemie, P. (2011). *Préstamos léxicos y morfológicos en el quechua mezclado de migrantes bolivianos en Buenos Aires, Argentina (I PARTE)*. *Lingüística* Vol. 26, diciembre 2011: 139-171. https://mundoalfal.org/sites/default/files/revista/26_linguistica_139_171.pdf
- Feke, M. S. (2003). *Adaptaciones fonéticas quechuas de préstamos léxicos españoles*. *Revista Andina*, n° 37 segundo semestre, 237-247, Centro Bartolomé de Las Casas.
- Gili Gaya, S. (1978). *Elementos de fonética general*. Editorial Gredos. S. A.
- Hockett, Ch. F. (1971). *Curso de lingüística moderna*. Editorial Eudeba.
- Lázaro, F. (1971). *Diccionario de términos filológicos*. Editorial Gredos S. A.
- Majerhua, S. (2008). *La escritura fonémica del quechua ayacuchano*. Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/804/TFLACSO-2008SMC.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Mere, M. J. (2018). *Análisis fonético-fonológico de la formación de hipocorísticos en Singa (Huamalíes - Huánuco)*. *Revista Lengua y Sociedad*. Vol. 17. N.º 1, Lima, enero – junio, pp. 65 - 75”. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/lenguaysociedad/article/view/22362/17903>
- Ministerio de Educación (2021). *Urin qichwa qillqay yachana mayt'u, Manual de escritura quechua sureño*. Recuperado de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7190>
- MsPier20. (2018). *Urpitucha, Los kantus de Cusco*. [Obtenido de Archivo de Video] Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=sgoTco1MX5Q>
- Oh Chumbivilcas. (15 de noviembre de 2018). *Conj. Pancho Gómez Negron – Hatun Mayupi*. [Obtenido de Archivo de Video] Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=cpOITJHenM>
- Producciones Apurímac. (2018). *Los Bohemios del Cusco, El precio de mi vida (huayno)*. [Obtenido de Archivo de Video] Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=KBerqg4Yr3Y>
- Producciones Marcelo. (27 de marzo de 2020). *Condemayta de Acomayo-Challhuaschallay*. [Obtenido de Archivo de Video] Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=cWrOUFBzVN8>
- Producciones Phinaya. (09 de octubre de 2017). *Santa Bárbara de Sicuani – Mix Carrito Huarfanito, carrito de Santa Bárbara*. [Obtenido de Archivo de Video] Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=Xa6f1IFM0A&t=2095s>
- Puente, B. (1977). *Fonología del quechua tarneño*. Centro de Investigación de Lingüística Aplicada.
- Quilis, A. y Fernández, J. (1967). *Curso de fonética fonología españolas*. C. S. I. C.
- Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española, Fonética y fonología*. Espasa Libros S. L. U.
- Reguera, A. (2008). *Metodología de la investigación lingüística*. Editorial Brujas.
- Trubetzkoy, N. (1973). *Principios de fonología*. Editorial Cincel.
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Yance, R. M. (2014). *El préstamo lexical del castellano en el quechua ayacuchano*. Recuperado de: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4606>

Trayectoria académica del autor

Aidé Zela Vera, es docente del Departamento Académico de Lingüística en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Doctora en Gestión y Ciencias de la Educación por la Universidad San Pedro de Chimbote, magíster en Ciencias de la Educación con Mención Lengua por la Universidad Alas Peruanas. Tiene estudios concluidos de Segunda especialidad en Educación Bilingüe Intercultural por la Universidad José Carlos Mariátegui, Segunda Especialidad en Psicopedagogía por la Universidad Nacional de Tumbes. Diplomados en: Didáctica del Lenguaje y Literatura. Ha publicado *Aprendiendo a Comunicarse I* (libro, 2002).

Niel Palomino Gonzales, es docente de literatura y lingüística cognitiva en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Es magíster en educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster en lingüística andina por la Universidad Nacional del Altiplano – Puno. Tiene estudios concluidos de doctorado en ciencias de la educación por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Ha publicado *Canción del amante labriego*, (poemas, 2002), *Cantar del Wakachuta y otros cuentos* (2010), *Todavía somos* (cuentos, 2018), *T'aniwi*, (2019, poesía quechua de vanguardia) y *El fuego del placer textual, glosas sobre las literaturas peruanas* (2020), *Ch'iticuentos* (2022). Ha publicado, también, libros y artículos científicos en redacción, elocución, lectura y ortografía.

Ha obtenido las siguientes distinciones: Primera Mención Honrosa del Premio Regional de Cultura, 2007, Primera Mención Especial del Premio Nacional de Literatura en lenguas originarias, 2020. Su producción literaria aparece en las antologías *Paralelo Sur, antología esencial del cuento surperuano* (2020) y *Harawinchis, poesía quechua contemporánea (1904 - 2021)* del año 2022.